

Bogotá D.C, 25 de marzo de 2025.

Señores

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C

Correo electrónico

REF: Solicitud expediente digital del proceso de
responsabilidad civil extracontractual Rad No.
11001310300420230015000

Demandantes: WENDY CENETH QUINTERO PEREZ

Demandadas: EPS Sanitas

Llamada en garantía: IPS Caja de Compensación Familiar Cafam

Cordial saludo,

MAURICIO URIBE RUIZ identificado con cédula de ciudadanía No. 91.535.938 de Bucaramanga de Santander y tarjeta profesional No. 195.265 del Consejo Superior de la Judicatura; actuando en calidad de apoderado la **IPS CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM**, calidad ya reconocida dentro del trámite; por medio de la presente y de la manera más cordial solicito me sea remitida copia íntegra del expediente digital y acceso libre del mismo. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes los cuales corresponden a tener conocimiento total de los elementos que allí reposan.

Agradeciendo de antemano la recepción de la presente y reiterando mi solicitud de remisión de copia íntegra del expediente digital y acceso libre del mismo.

Con toda consideración,



MAURICIO URIBE RUIZ
C.C. 91.535.938 de Bucaramanga, Santander
T.P. 195.265 del C.S.J

